MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVII Departamento – Alto Paraguay
Avenida Costanera – Carmelo Peralta
Tel.: (021) 450 733 – Email: municarmeloperaltapy@gmail.com

INFORME DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2018

""REPARACION DE UN BLOQUE DE DOS AULAS ESC. BAS. CARLOS A. LOPEZ", ID (PORTAL).349.259.-

I. *INTRODUCCIÓN*

En la ciudad de Carmelo Peralta, Departamento de Alto Paraguay, a los 18 días del mes de julio del año dos mil dieciocho, siendo las 13:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación, por integrado por el Sr. Felipe Figueredo., Encargado de la UOC, y el Secretario Gral. Francis Bernal, Miembro de la Unidad Operativa de Contratación UOC de la Municipalidad de Carmelo Peralta en el marco del llamado a ***Contratación Directa Nº 06/2018 "Reparación de un Bloque Dos Aulas Esc. Bas. Carlos A. López"***, a efectos de evaluar las ofertas presentadas por los oferentes.
En ese sentido, teniendo en cuenta los criterios que las ofertas presentadas por los oferentes recaerá en aquel oferente cuya oferta cumplan los siguientes:

- Las condiciones legales y técnicas
- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido.
- Presente la oferta económica por ítems, evaluado como el más bajo
- Y la adjudicación a la disponibilidad presupuestaria

En tal sentido y de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad.

II. REFERENCIAS DEL LLAMADO

- El llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa para la ***"Reparación de un Bloque de Dos Aulas Esc. Bas. Carlos A. López"***
- ID (Portal de Contrataciones Públicas) N° 349.259.
- Proveedores invitados:
    1. LJ CONSTRUCCIONES RUC.: 3834425-4
    2. FG COSNTRUCCIONES. RUC.: 3903857-2
    3. RUBEN SAMANIEGO RUC.:1479418-7
    4. SERGIO BAREIRO RUC:3415519-8
    5. YLSEN ROJAS RUC: 6131451-0

III. PROCESO DEL ACTO DE APERTURA

De acuerdo al marco legal previsto en la ley de contrataciones y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en el local de la Municipalidad de Carmelo Peralta, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, el día Martes 17 de julio del año 2018.

En el acto de apertura se presentó el unico oferente:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL - IVA incluido
1	DARDVIS	129.525.000.-

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA * U.O.C. *

IV. ANÁLISIS DOCUMENTARIOS

Analizadas las documentaciones de carácter sustancial a fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego y sus anexos, basada en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2051/03 y su decreto reglamentario, y es como sigue:

CUMPLE Y/O NO CUMPLE

ITEM	DESCRIPCION	Oferta 1
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
2	Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad del Oferente	CUMPLE
3	Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (RUC)	CUMPLE
4	Fotocopia Simple del Certificado Vigente de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
5	Fotocopia Simple de Patente Municipal del Oferente	CUMPLE
6	Fotocopia Simple del Documento que Acredite la Capacidad del Firmante	CUMPLE
7	Declaración Jurada de No Hallarse Comprendido en las Prohibiciones del Art. 40	CUMPLE
8	Declaración Jurada – Resolución Nº 941/10	CUMPLE
9	Certificado de Habilitación Municipal	CUMPLE

Se ha procedido a la verificación y estudio de los documentos presentados por el oferente, para determinar el cumplimiento de las condiciones establecidas en los Anexos del pliego y la 2051/03 "De Contrataciones Públicas" su modificatoria la Ley 3439/07, y sus Decretos Reglamentarios.

Según el resultado del estudio realizado se concluye que el Oferente cumple con la mayoría de los requisitos establecidos en el pliego, y así mismo verificando que es el único oferente a presentarse la **firma *DARDVIS*,** que ha cumplido con todos los requisitos legales, técnicos y económicos, y cuyo precio corresponde a la calidad requerida por la Convocante.

V. ARGUMENTOS DE CALIFICACION

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con los siguientes requisitos:

a) Cumpla con las especificaciones legales y técnicas estipuladas en el pliego
b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato
c) Presente el precio evaluado como el más conveniente

- Al considerar el sistema de adjudicación del llamado y siendo que la firma ***DARDVIS*** ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos y condiciones establecidos en el pliego de bases, en el marco del llamado a contratación directa ***"Reparación de un Bloque de Dos Aulas Esc. Bas. Carlos A. López".***

VI. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En base a las documentaciones presentadas por la firma ***DARDVIS,*** y siendo la oferta más conveniente de analizar técnica y económicamente, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Artículos 58 y 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, se recomienda adjudicar a la mencionada firma de acuerdo al siguiente cuadro:

DETALLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS						
ITEMS	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA * U.O.C. *

1	72131601-010	Aberturas metalicas (balancines).	gl	7	369.800	2.588.600
2	72131601-010	Aberturas de madera (puerta).	M2.	4	419.000	1.676.000
3	72131601-010	Demolicionn de techo existente.	M2.	118	51.900	6.124.200
4	72131601-010	Demolicion de artefactos sanitarios.	Gl.	1	2.033.000	2.033.000
		Techo.				
5	72131601-012	Colocacion de techo de chapa de zinc.	M2	118	319.800	37.736.400
		Aberturas de madera.				
6	72131601-010	Puerta tablero (1,20x2,10).	Unid.	2	2.420.000	4.840.000
7	72131601-010	Puerta placa (0,80x2,10).	Unid.	2	1.390.000	2.780.000
8	72131601-010	Ventana de madera.	Unid.	7	1.849.000	12.943.000
9	72131601-010	Reparacion revoques.	GL.	1	2.190.000	2.190.000
		Pinturas de.				
10	72131601-012	mamposteria.	M2.	185	34.900	6.456.500
11	72131601-012	de techo.	M2.	118	44.900	5.298.200
12	72131601-012	madera al barniz.	M2	17	44.900	763.300
13	72131601-012	pintura ladrillo visto silicona.	M2.	113	34.800	3.932.400
		Instalacion sanitaria.				
		cambio de artefactos sanitarios, cañerias,				
14	72131601-011	azulejos.	GL.	1	6.501.401	6.501.401
15	72131601-002	**Obrador.**	Gl.	1	7.499.999	7.499.999
16	72131601-007	**Cielo raso de P.V.C**	M2.	118	209.000	24.662.000
17	72131601-013	**Limpieza final de la obra.**	Gl.	1	1.500.000	1.500.000
		TOTAL:				**129.525.000**

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Dirección Administrativa, Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), para su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas, no habiendo otro tema que tratar se suscribe el presente documento previa lectura y ratificación, firmando en prueba de conformidad los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Francis Bernal
Miembro de la UOC

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA * U.O.C. *

Felipe Figueredo Gaycete
Encargado de UOC